

54589



INFORME DE GERENCIA GENERAL *Patricio Viteri*

Quito, marzo 20 del 2008

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico 2007.

Creo necesario iniciar el presente informe, destacando ciertas situaciones de carácter económico y hechos de naturaleza que han golpeado la frágil economía de la población ecuatoriana.

Durante el período 2007, se ha visto envuelto en un entorno adverso, lo que ha ocasionado índices inflacionarios en dolarización, aparte de las tasas de interés insuperables, débil crecimiento de la economía, reflejado en los altos índices de desempleo y subempleo, además de dificultades políticas, en torno a los migrantes, que en los últimos años han sido quienes han apoyado para la estabilización de la economía. Todas estas actitudes nos han obligado a tomar nuevas medidas de promoción de nuestros servicios, los cuales se han logrado con satisfacción algunas de las metas propuestas.

I.- MERCADEO Y VENTAS

VENTAS

La empresa CLAROSCURO FILMS CIA.LTDA. ha experimentado durante el ejercicio económico 2007, un total de ventas a la orden de \$ 16.263,50 dólares. Cabe destacar que la empresa ha sufrido una caída en ventas de alrededor del 61% en base a las ventas del año 2006, que ascendieron a \$ 41.800,42 dólares.

II.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Nuestros resultados muestran una pérdida del orden de \$ 6.372,75 dólares, que a mi criterio en una empresa como la nuestra como es el cine y televisión, se ha producido una competencia desleal, razón por la baja en nuestras ventas

III.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

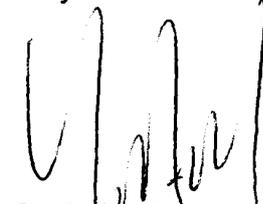
A la luz de los resultados obtenidos en este ejercicio. La Gerencia General recomienda a los señores Directivos de la empresa lo siguiente:

1.- Incrementar el crecimiento, con el lanzamiento de nuevos productos, los cuales deben ser como los que CLAROSCURO FILMS CIA.LTDA. se ha caracterizado en ofertar. Esto significa que debemos invertir aún más en el desarrollo de nuestra comercialización de nuestros servicios.

2.- Es importante indicar que en base a nuestros resultados es de vital importancia el aumento de capital, si bien ya se están realizando los trámites para legalizar el aumento de capital mediante la reforma de estatutos, se recomienda que este aumento sea considerado en un mayor valor.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y de los organismos de control del país han sido cumplidas a cabalidad.

Muy atentamente,



Sr. Iván Acevedo M.
GERENTE GENERAL